

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA LINKNET TECHNOLOGY SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
LINKNET360 S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 5 de Abril de 2017, a las 10h30, en el Edificio Montelimar ubicado en la Calle República del Salvador N34-174 y Sulza, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

<b>Accionistas</b>	<b>Acciones</b>	<b>Valor por acción USD</b>	<b>Valor USD</b>	<b>%</b>
GORDILLO PASQUEL MARCO PATRICIO	100	1.00 USD	100,00 USD	12.5%
ORELLANA PADILLA GRACE ESTEFANIA	500	1.00 USD	500,00 USD	62.5%
PROAÑO SOTOMAYOR PAULINA ELIZABETH	100	1.00 USD	100,00 USD	12.5%
RAMOS BURBANO JOSE LUIS	100	1.00 USD	100,00 USD	12.5%
<b>TOTAL</b>	800		800,00 USD	

Actúa como Presidente Ad- hoc de esta Junta la señora Paulina Proaño y como Secretaria la señora Grace Orellana en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Accionista, en sesión Universal, al amparo de la norma del Art. 238 de la Ley de Compañías y, así mismo por unanimidad resuelven tratar como orden del día los siguientes asuntos:

1. "Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia Correspondiente al ejercicio económico 2016"
2. "Conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2016"
3. "Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2016"
4. "Destino de los resultados generados durante el ejercicio económico 2016"
5. "Conocer y resolver sobre la designación de comisario principal y suplente de la compañía para el período 2017 y fijar su remuneración"

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se inicia el tratamiento del mismo.

1. **Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia Correspondiente al ejercicio económico 2016"**

Toma la palabra la señora Grace Orellana, Gerente General de la compañía, quien procede a dar lectura al informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2016, mismo que se agrega al expediente de esta Junta. Luego de escuchar atentamente a la Gerente General, la Junta aprueba dicho informe por unanimidad y agradece por la gestión realizada.

2. "Conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2016.

La Presidente de la Junta pone en conocimiento de los accionistas los estados financieros

de la compañía correspondientes al ejercicio 2016. La Junta Analiza los documentos que forman comprenden los Estados Financieros, luego de una corta deliberación los aprueba por unanimidad.

Los Estados Financieros se agregan al expediente de la presente Acta.

**3. "Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2016"**

Toma la palabra la señora Carla Sotomayor, Comisario Principal de la compañía, quien procede a dar lectura al informe, mismo que se agrega al expediente de esta Junta. Luego de escuchar atentamente al comisario, la Junta aprueba dicho informe por unanimidad y agradece por la gestión realizada.

**4. "Destino de los resultados generados durante el ejercicio económico 2016"**

Del balance general aprobado en esta misma Junta se desprende no hubo actividad económica durante 2016 por lo que no hay resultados. Consecuentemente no se distribuyen utilidades.

**5. "Conocer y resolver sobre la designación de comisario principal y suplente de la compañía para el periodo 2017 y fijar su remuneración"**

De manera unánime se resuelve designar para el año 2017 la ingeniera Carla Sotomayor como Comisario Principal y como comisario suplente a la ingeniera Sonia Elizabeth Ortiz, su remuneración se fija en US\$ 300 más IVA.

En virtud de no existir ningún otro punto que tratar, se concede un receso de diez minutos para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue el Acta a los presentes, se ratifican en el contenido de la misma, la aprueban y firman en unidad de acto.

Siendo las 12h00, la Presidente Ad- hoc levanta la sesión.



PROAÑO SOTOMAYOR PAULINA ELIZABETH  
Accionista



ORELLANA PADILLA GRACE ESTEFANIA  
Accionista



GORDILLO PASQUEL MARCO PATRICIO  
Accionista



RAMOS BURBANO JOSE LUIS  
Accionista



PROAÑO SOTOMAYOR PAULINA ELIZABETH  
Presidente Ad- hoc



ORELLANA PADILLA GRACE ESTEFANIA  
Secretaria